

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 2 de JUNIO de 2020 a las 10:00 A.M., en atención a la emergencia derivada de la pandemia producto del COVID 19. Rad. No. 2019-262.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ Secretaria

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00262-00

Bogotá D.C. diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de CONCILIACION Y/O PRIMERA DE TRAMITE, la cual tendrá lugar a la hora de las 11:00 A.M. DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE 2020, se advierte que a la citada audiencia deberán comparecer la parte demandante, los representantes legales de las demandadas y sus apoderados.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 073 Hoy 18 de septiembre de 2020.

Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria

Firmado Por:

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e180c66b88d03a11037ee391791d0e2a5d9e0b68350888844b75b6b5612ffec3

Documento generado en 17/09/2020 01:07:26 p.m.

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 872f937747f6dc36b93c69ee8c636431c4214f1e67c8123cf73274918454210a

Documento generado en 17/09/2020 09:56:14 p.m.